



MINISTERIO
DE JUSTICIA

SUBSECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES

Anexo 2

SOLICITUD DE CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL

ARCHIVO GENERAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	DNI/NIE/pasaporte			
Calle, plaza, etc.		N.º	Escalera	Piso	N.º o letra	
Localidad	Código postal	Provincia / país	N.º usuario		Solicitud n.º	
Teléfono	Correo electrónico		/		/	

EXPONE: que precisa consultar documentos existentes en el Archivo General del Ministerio de Justicia y por ello

SOLICITA: tener acceso a la siguiente documentación:

	Sección	Caja/legajo	Expediente
1			
2			
3			

Esta solicitud se acompaña con los siguientes documentos:

--

Madrid, a de de

(Firma del solicitante)

Se autoriza la consulta de los documentos solicitados que no tengan restricciones de consulta y reproducción según la legislación vigente en materia de acceso, previa presentación del documento acreditativo de la identidad del solicitante.

Madrid, a de de

El Secretario General Técnico, P. D. (Orden JUS/125/2019, de 5 de febrero),
la Subdirectora General de Documentación y Publicaciones,

Dominica Graíño Ferrer

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el subsecretario del Departamento, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Instrucciones para cumplimentar este impreso

- En el apartado de la documentación solicitada se indicará la sección, caja/legajo y el expediente de la documentación que se desea consultar.
- En el apartado de los documentos que acompañan se indicarán: copia del DNI/NIE/Pasaporte, documento acreditativo de representación legal, autorización para acceso a datos de carácter personal firmada por el titular o familiar competente, aval del director de investigación y otros indicando cuáles son los que se adjuntan.

Información sobre protección de datos personales

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por los que se regula el derecho de información en la recogida de datos de carácter personal, se informa de lo siguiente: los datos de carácter personal recabados serán objeto de tratamiento, denominado "Solicitantes de consulta y reproducción de los fondos documentales custodiados por el Archivo General", cuyo responsable es la Subdirección General de Documentación y Publicaciones del Ministerio de Justicia, con dirección electrónica: documentacion.publicaciones@mjusticia.es. Finalidad del tratamiento: atender las solicitudes de consulta y reproducción de los fondos documentales custodiados por el Archivo General del Ministerio de Justicia. Puede ejercitar en cualquier momento los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales ante el responsable del tratamiento y reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: <https://www.mjusticia.gob.es/es/ciudadania/proteccion-datos-personal>.